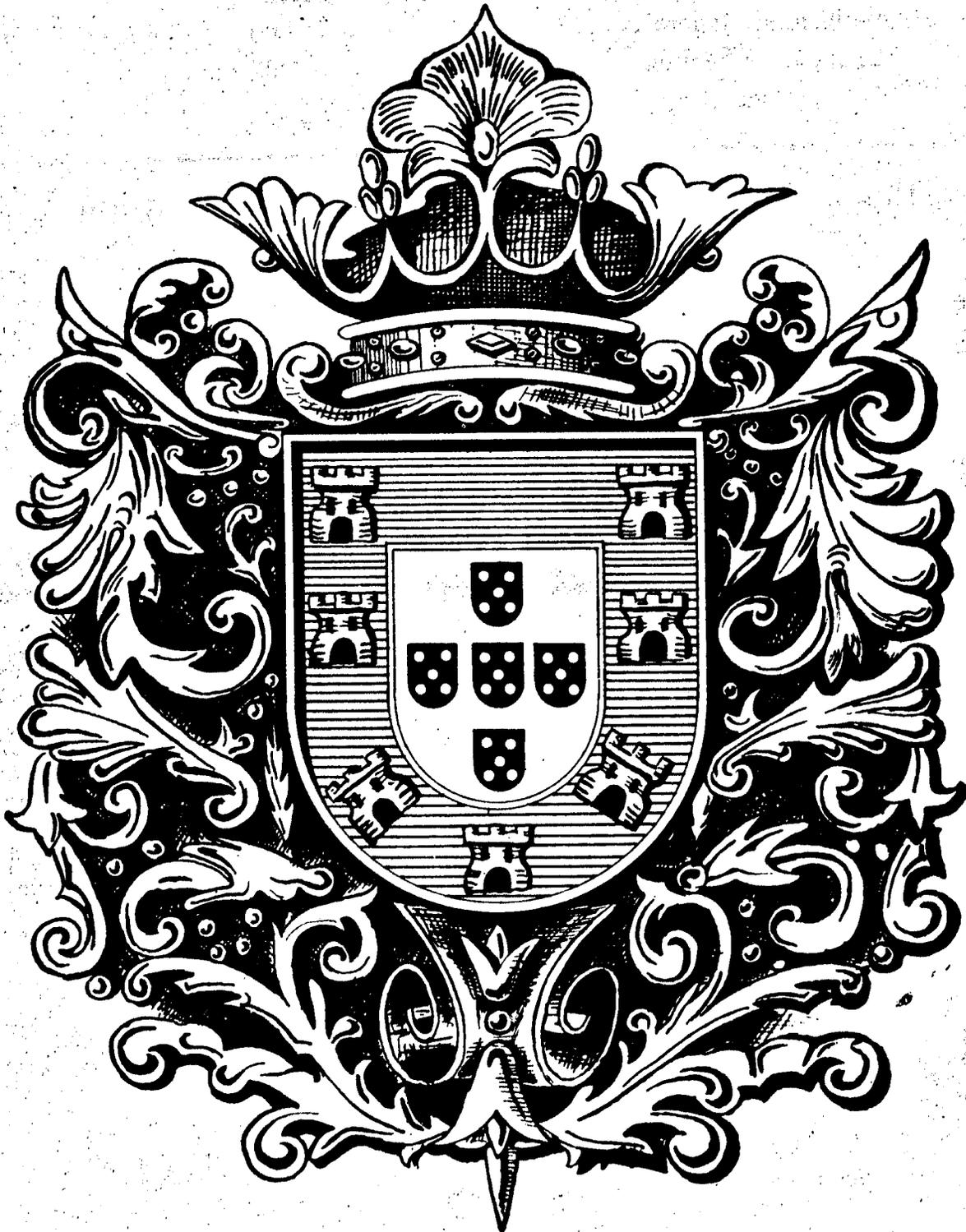


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLVII

Número 2381

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1972

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13 Teléfono, 513428 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

25 de Mayo de 1972

250

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 3 de Mayo de 1972.

Acta Anterior

Aprobarla, así como el extracto de los acuerdos adoptados.

Comisión Cuarta

Conceder licencia a don Santiago Azcoitia Galdospín para construir un chalet con dos viviendas en la Playa de Benítez, camino del Palomar.

Que el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, redacte presupuesto para instalación de una fuente pública en las inmediaciones de la carretera de acceso a la Barriada del Príncipe Alfonso, lugar denominado Arroyo del Quemadero.

Remitir a la Junta Coordinadora, presupuestos para pavimentación de la calle Francisco de Orellana y para dotación de alcantarillado y pavimento en la prolongación de las de Marqués de Santillana y Menéndez Pelayo.

Dejar pendiente expediente relativo a proyecto de pavimentación de una zona en la Barriada del General Erquicia.

Prestar conformidad a informe del señor Arquitecto Municipal, en solicitud de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, para apertura de futuras calles, así como de señalamiento de rasante y alineación en el lugar donde proyecta la instalación de un nuevo transformador de energía en la Barriada España, prolongación de la calle Andalucía.

Que el señor Arquitecto Municipal, redacte presupuesto para construir una acometida desde el colector general, instalado bajo la cuneta de la carretera que bordea la Barriada de Villa Aurora, hasta la parte posterior de la misma.

Comisión Sexta

Facultar a la Comisión de Circulación para la instalación de señalizaciones en la Avenida de Lisboa.

Que se recabe autorización de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, propietaria de un solar frente a los pabellones para Maestros en la calle Mendoza, para destinar el mismo a aparcamiento de vehículos en forma provisional.

Desestimar peticiones de Mohamed Mohamed Liasid El Hicho y de don Juan Hernández Ortigosa, para poner al Servicio Público sendos vehículos.

Considerar necesaria la implantación de un servicio de autobuses a los nuevos Grupos de viviendas «José Zurrón».

Autorizar a don Rafael Carretero Guerrero para volver a pintar disco de prohibición de estacionamiento en su garaje, sito en la calle Vasco Núñez de Balboa, 4.

Desestimar petición de doña Ana Alarcón Egea para que se instale un disco prohibitivo de aparcamiento delante de su vivienda, en General Serrano Orive, 2.

Autorizar a don Manuel Casas Sánchez para instalar un disco, con limitación de horas de aparcamiento, de 9 a 12, delante de su industria de panadería, sita en la Avenida de los Reyes Católicos, 3.

Conceder a autorización a don Luis Mayorga Durán, para instalar una tarima portátil, ante su almacén, en la calle Genaro Lucas.

Comisión Séptima

Abonar al contratista don José Quireza Cota, 26.856,62 ptas., por construcción de una caseta en el vertedero de busuras.

Aprobar presupuesto para dotación de alumbrado al ciudadano vertedero.

Intervención

Aprobar liquidación del Presupuesto Extraordinario para la construcción de un Grupo Escolar E-G-10.

Idem idem idem para construcción de 19 viviendas para Maestros en la calle Mendoza.

Informar favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Extraordinario para construcción de un Grupo Escolar E-G-10 en la Plaza del General Mola.

Idem idem idem, para construcción de 19 viviendas para Maestros en la calle Mendoza.

Secretaría

Declarar el estado de ruina inminente del edificio señalado con el número 238 del Grupo Este, en la Barriada del Príncipe Alfonso.

Arquitecto

Aprobar las siguientes certificaciones de obras: única, por los trabajos de instalación de 3 fosas sépticas en la Barriada del Príncipe.—Única, por idem idem de colector y fosa séptica, con pozos filtrantes, en la Agrupación Este de la misma Barriada.—Primera, por reparación de la cubierta y blanqueo del Mercadillo de la Barriada Convoy de la Victoria.—Única, por trabajos de construcción de una habitación anexa a albergue de propiedad municipal en la Barriada del Príncipe.—Única, por obras de construcción de un colector en la calle General Aranda.

Patrimonio

Extender contrato de inquilinato a nombre de don Francisco Heredia Moreno por la vivienda sita en la Barriada Convoy de la Victoria, Grupo Felipe II, portón 1.

Conceder a doña Carmen Vega Campos, la subrogación de los derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento, correspondiente a la vivienda de propiedad municipal, sita en la calle Juan de la Cosa, portón 4.

Idem idem idem, a don José Guerrero Sánchez, por la situada en la calle Juan Sebastián Elcano, portón 2.

Oficios

Darse por enterada de comunicación de la Gerencia del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, en relación con la entrada en funcionamiento de la Presa del Renegado y de un grupo de la Planta Potabilizadora.

Cuentas

Aprobar propuesta de gastos presentadas por Intervención, por suministro de materiales y prestación de servicios a los diferentes Negociados y Dependencias, por importe de 512 775 pesetas.

Abonar a la Cristalería Cruces, el importe de las facturas ascendente a 40.038 pesetas, por cristales instalados en diferentes Escuelas.

Liquidar el importe de las obras realizadas en la Escuela Graduada, Agrupación Miramar, que se eleva a 46.908 pesetas.

Aprobar estado de gastos a cargo del Ayuntamiento, correspondientes a la celebración en Ceuta del Certámen para la elección de La Maja de España 1972.

Encomendar al Auxiliar de Farmacia de este Ayuntamiento, don Jesús López Moreno, la fiscalización y revisión de las facturas del Colegio Oficial de Farmacéuticos, por recetas a Empleados Municipales.

Asuntos de Urgencia

Conceder ayuda de 5.000 ptas. al señor Director del Colegio Nacional Lope de Vega, para instalación de una Cruz de Mayo.

Enajenar a don Manuel Infantes Márquez, un trozo de terreno desafectado de Vía pública, en la calle Jáudenes.

Aprobar presupuesto, por importe de 189.697,98 pesetas, para limpieza de playas.

Idem idem, de 369.746 pesetas, para obras de albañilería y pintura, en los Albergues de la antigua Plaza de Toros.

Que se adiciones al presupuesto dicho, el importe de las correspondiente a dotación de agua y alcantarillado.

Aprobar presupuesto parcial de 3.338.843,87 pesetas, Pliego de Condiciones y anunciar la subasta, para obras de urbanización de la Plaza General Gallera e iniciación de apertura de la Gran Vía.

No autorizar la colocación de un disco prohibitivo de aparcamiento, solicitada por doña Francisca Ramírez Molina.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó: De la entrega de llaves correspondientes a las 96 viviendas de renta limitada, construidas en la calle Bermudo Soriano, para ocupantes de los Albergues de Urgencia de la antigua Plaza de Toros.—De que se había recibido la Cédula de Calificación definitiva del Grupo de 90 viviendas que construye el Patronato San Daniel, en la Avenida de Lisboa, y de que por la tarde se iba a proceder al derribo del inmueble en el que está situada la ferretería Aragón.

La sesión terminó a las 15 horas.
Ceuta, 9 de Mayo de 1972.

El Secretario,

V.º B.º

El Alcalde,

251

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER:

Que aprobado por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia, en su sesión celebrada el día dieciocho del actual, expediente de modificación de crédito, dentro del actual Presupuesto ordinario, queda expuesto al público en la Intervención de Fondos, durante el plazo de quince días a efectos determinados en el número tres del art. 691 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 24 de mayo de 1972.

José Zurrón Rodríguez.

252

Subasta

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de URBANIZACION DE LA PLAZA GENERAL GALERA E INICIACION DE LA APERTURA DE LA GRAN VIA, de esta Ciudad.

Tipo de licitación: 3.338.844 pesetas.

Plazo de ejecución: ocho meses.—Plazo de garantía: doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 66.777 pesetas, reintegrada con 1.335 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedida por la Dirección Facultativa de la Obra, para lo que existe consignación en el Presupuesto Extraordinario de la Gran Vía.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno

de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe n.º 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de... , (se compromete a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).....

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 18 de mayo de 1972.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

253

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.-Zona de Ceuta

EDICTO

Don Francisco Muñoz Rodríguez, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta

HAGO SABER:

Que en los expedientes que instruyo por débitos de Patente Nacional A.-D. Patente Nacional B.-C. Industrial Licencia Fiscal Impuestos sobre Sociedades. — Transmisiones Patrimoniales. — Tráfico de Empresas. — Aduanas Derechos Menores y otros Organismos o Corporaciones, contra los deudores que más abajo se consignarán, aparece la siguiente:

PROVIDENCIA.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948 requiérase por medio de Edictos que se insertarán en el Boletín Oficial de la Provincia y se fijarán al propio tiempo

en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paraderos ignorados o a los desconocidos comprendidos en estos expedientes para que comparezcan ante él, por sí o por representante autorizado a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoseles que si transcurridos OCHO días desde la inserción en el periódico oficial del anuncio no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacerse se efecturán mediante lectura de las mismas en la Oficina Recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella, y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia, los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el Boletín Oficial y a la Alcaldía de Ceuta, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto de Recaudación.

Patente Nacional A.—D.

Débitos por principal 88; Años 1970, Nombres de los deudores y otros datos, Pascual Domenech Cerdá, CE. 4799.

76, id. 1970, Justino Cristóbal González, CE. 6168.

76, id. 1970, José Luque Sevilla, CE. 6879.

66, id. 1970, Luis Cantos Castros, CE. 6990.

116, id. 1970-71, María Victoria G. Escalada, CE. 8177.

58, id. 1970, Manuel Caballeros Siles, CE. 8180.

50, id. 1970, Julián Crespo Muelas, CE. 8286.

116, id. 1970-71, Antonio Oñate Parreño, CE. 8344.

100, id. 1970, Albino Fernández Domingo, CE. 8994.

114, id. 1970, Eloisa Díaz Merello, CE. 9276.

58, id. 1970, Antonio Solano Vázquez, CE. 9599.

50, id. 1970, Manuel Martínez López, CE. 9609.

58, id. 1970, Antonio Díaz Moreno, CE. 9844.

Patente Nacional B.—C.

540, id. 1969-70-71, Ufapance, S. A. CE. 3868.

222, id. 1969-70-71, Hosain Ali Laakel, CE. 4357.

222, id. 1969-70-71, Centro Radio, CE. 5543.

75, id. 1970, Jacinta Aranda López, CE. 3083.

37, id. 1970, Mohamed Mohamed Mohamed, CE. 4392.

314, id. 1971, Juan Orellana Santos, CE. 1896.

164, id. 1971, Abdellah Abselam Mohamed, CE. 3822.

336-1970-71, id. Jayasi Lahsen Dahman Ch., CE. 4697.

111, id. 1970-71, Francisco Rodríguez Fernández, CE. 5046.

125, id. 1970-71, Luis Torres Villegas, CE. 5267.

508, id. 1970-71, Allal Ahmed Haddú, CE. 5385.

148, id. 1970-71, Abselam Ahmed Mendhi, CE. 5402.

111, id. 1970-71, Abselam Mohamed Soliman, CE. 5699.

Industrial Licencia Fiscal

616, id. 1970-71, Tafala Abselam Mohatar, Repujado en piel.

198, id. 1971, Angel Olivero Valero, Men. Carne no sacr.

636, id. 1971, Chaib Haddú Abdellah, Menor Comestibles.

636, id. 1971, Slanti Hamido Ben C., Menor Comestibles.

636, id. 1971, Haddú Maimon Hachi, Menor Comestibles.

196, id. 1971, Manuel Jiménez Rojas, Menor Retales.

122, id. 1971, Ricardo Pareja López, Carpintería Mecn.

1272, id. 1971, Manuel Dominguez Carr. Menor Libros.

1083, id. 1971, José Pablo Alvarez, Mayor Cubiertas V.

218, id. 1971, Francisco Hidalgo Gutiérrez. Reparación de Autos.

308, id. 1971, Manuel Novoa González. Fotógrafo sin galería.

145, id. 1971, J. María Valero Muñoz. Peluquería señoras.

290, id. 1971, Rafael Villegas León. Peluquería señoras.

59, id. 1971, Angeles Cádiz Calderón. Servicio Manicura.

118, id. 1971, Aurelia Hidalgo Gómez. Servicio Manicura.

Impuesto sobre Sociedades

32.879, id. 1971, Crisol Africa, S. A.

5.400, id. 1969 - 70 - 71, S. Esp. Actividades Submarinas.

Transmisiones Patrimoniales

2.536, id. 1965, Carlos Cádiz Calderón.

175, id. 1968, Armando Alfonso Alfonso.

229, id. 1970, José Fernández Murcia.

Tráfico de Empresas

- 1.872, id. 1970, Juan Pareja López.
 2.657, id. 1970, Enriqueta Alarcón Muñoz.
 614, id. 1971, Manuel Jimena Parra.
 307, id. 1971, Tuhani Ahmed Mohamed.

Aduana Derecho Menores

- 1447, id. 1971, Carmen Ayud Castro.
 2218, id. 1971, José López Pérez.
 27.397, id. 1970, Benito Feito Pardo.
 528, id. 1971, Abselam Ahmed Allah.
 334, id. 1971, Mohamed Ahmed Buxma.
 298, id. 1971, Mohiamed Ahmed Randán.
 34, id. 1971, Buyba Mohamed Mohamed.
 53, id. 1971, Hassan Ahmed Mohamed.
 2016, id. 1971, Abderrahaman Amar Hamadi.
 1272, id. 1971, Maimon Mohamed Mohamed.
 29192, id. 1971, Antonio Díaz Sánchez.
 23976, id. 1971, Rogelio Serrano Díaz.
 26174, id. 1971, Allah Abselam Mulay Ahmed.
 120280, id. 1971, Megarbi Abselam Dicho.
 23976, id. 1971, Mohamed Ahmed Larbi Berr.
 1080, id. 1971, Lauget Eric Jacques Andre.
 3856, id. 1970, Embarek Buchma Farachi.
 864, id. 1971, Ronifi Abdelkader Mohamed.
 14403, id. 1972, Mimound Mohamed Amar.
 27306, id. 1972, Mustafa Mohamed Abderraman.
 27306, id. 1972, Enfedal Ahmed Boliut.

Otros Organismos

- 120, id. 1968, Mohamed Allah El Fasi.
 120, id. 1968, Salvador Gutiérrez Sánchez.
 300, id. 1968, Francisco Rejano Aguilar.
 320, id. 1970, Teresa García Díaz.
 Francisco Muñoz Rodríguez.

254

Delegación de Hacienda de Ceuta**Tribunal de Contrabando****Edicto de Citación a Valoración**

Desconociéndose el actual propietario del vehículo marca Ford Taunus 17 m/m super, núm. de Motor 559535 y de chasis número 559535 de color azul celeste, se hace saber por el presente Edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 30 de mayo de 1972, se reu-

nirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo afecto al expediente 51/72.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le presente legalmente en dicho acto, advirtiendo que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 22 de mayo de 1972.

El Secretario del Tribunal,
 Ilegible.

255

Juzgado Municipal de Ceuta**Cédula de Citación**

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 328 de 1972, sobre hurto, ha mandado citar a Ahmed Abdullah Chourgeni, de 18 años, soltero, natural de Tetuán (Marruecos) hijo de Abdullah y de Hadduch, sin profesión, actualmente en ignorado paradero, habiendo sido últimamente vecino de la Ciudad de su naturaleza para que el próximo día trece de junio a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a quince de mayo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,
 Enrique Ugedo.

256

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas de 1972, sobre lesiones por imprudencia, ha manda-

do citar a Marc René Marcel Velter, de 27 años, casado, natural de Chateauroux-Indres, (Francia), hijo de René Louis y France Genevieve, casado, meteorólogo, domiciliado en Allée de la Peleine, L, Hay les Roseval de Marne (Francia) para que el próximo día veintitres de junio a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 18 de Mayo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

257

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas de 1972, sobre daños, ha mandado citar a Gazuani Bakali, de 40 años, casado, hijo de Ahmed y Amina, natural de Daher (Marruecos) jornalero, domiciliado en el lugar de su naturaleza, para que el próximo día seis de junio próximo a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a 18 de mayo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

258

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas número 300 de 1972 sobre desobediencia contra Mario Rodiles Togores, de 52 años, Agente Comercial, hijo de Mario y Pilar, natural de Madrid, vecino de Tetuán y cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 19 de mayo de 1972.

El Juez Municipal,
Antonio Jiménez Velasco.

El Secretario
Enrique Ugedo.

259

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 300 de 1972 sobre desobediencia, contra Mario Rodiles Togores se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas cuarenta y cinco y doscientas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 19 de mayo de 1972.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

260

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica en el Real de la Feria, con motivo de las próximas Fiestas Patronales.

Tipo de licitación: 192.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las 22 horas del próximo día 20 de julio.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 7 del próximo mes de junio.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 3.840 pesetas, reintegrada con 80 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, expedida por la Dirección facultativa, una vez efectuado el desmontaje.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D, mayor de edad, vecino de con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 24 de mayo de 1972.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

261

Subasta

Para el supuesto de que no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de instalación eléctrica ornamental de las calles de la ciudad, con motivo de las próximas Fiestas Patronales.

Tipo de licitación: 192.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta las 22 horas del día 20 de julio próximo.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día 7 del próximo mes de junio.

Apertura de las mismas: A las 12,30 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 3.840 pesetas, reintegrada con 80 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificación única, una vez efectuado el desmontaje, expedida por la Dirección Facultativa.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe n.º 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

MODELO DE PROPOSICION

D, mayor de edad, vecino de con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), (se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 24 de mayo de 1972.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

262

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

EDICTO

Don Andrés Molina Domínguez, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor del Expediente núm. 91 de 1972 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

HAGO SABER:

Que por Decreto de la Superior Autoridad Judicial de este Departamento, se ha declarado justificada

da la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima perteneciente a Federico González Lara.

Quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue a la Autoridad competente.

Ceuta, 22 de Mayo de 1972.

Andrés Molina Domínguez.

263

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del actual, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta de los trabajos de instalación eléctrica en el Real de la Feria, con motivo de las próximas Fiestas Patronales.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante

el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 24 de mayo de 1972.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

264

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 del actual, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para adjudicr los trabajos de instalación eléctrica ornamental de las calles de la Ciudad con motivo de las próximas Fiestas Patronales.

A tenor de lo dispuesto en el art. 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 24 de mayo de 1972.

El Secretario Gral.,
Emilio Lorenzo Díez.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

[(MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)]



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galero, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO
SALE
DE
AQUI**



MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



OPERACIONES QUE EFECTUA

	<u>ANUAL</u>
AHORRO VIVIENDA al	5 %
Ahorro BURSATIL al	4 %
Imposiciones a Un año	4 %
IMPOSICIONES A SEIS MESES	3'50 %
Imposiciones a TRES MESES	2'50 %
Libretas Ordinarias	2 %
Libretas Escolares	2 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos
los impositores.

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta
Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____
